

## **MEMORIA ANUAL RED ARGENTINA DE SALUD**

**DRA. GRISELDA ISABEL AQUINO de CABRERA**

**PERÍODO 1º/07/2017 al 30/6/2018**

### **Editorial**

En cumplimiento de los estatutos en vigencia y con gran satisfacción daremos inicio a la presentación de la Memoria Anual, la que resume los principales hitos e iniciativas llevadas a cabo como presidente de la **Red Argentina de Salud**, Consorcio de Cooperación, durante el período que nos ocupa.

Ha sido un intenso año de trabajo en distintos aspectos. En primer lugar, hemos reforzado la relación de pertenencia de todos los **Sistemas Solidarios de Salud** que integran nuestra Organización, a través de una nutrida agenda de comunicación a través de los encuentros mensuales del Comité Ejecutivo, así como de reuniones bimestrales de las entidades pertenecientes al **Fondo Solidario**, junto a acciones de innovación, capacitación, mejora continua en administración y una nueva cartera de servicios para beneficiarios y prestadores.

Por otro lado, nos hemos enfocado fuertemente en el trabajo de expansión y comercialización de nuestros productos, lo que dio como resultado el ingreso de nuevos adherentes, así como de prestadores de servicios médicos; proveedores de servicios técnicos, etc., los que se detallan en la presente memoria.

Cómo representantes de entidades carentes de ánimo de lucro, durante este Ejercicio acentuamos nuestro compromiso con la RSI. No hemos olvidado nuestro deber para con la sociedad por lo que hemos continuado trabajando en Responsabilidad Social Institucional, ampliando nuestras acciones a nivel nacional, con el objeto de llevar nuestro mensaje solidario a todo el país y con el objetivo puesto en alcanzar nuestra meta, para ello mantendremos este esfuerzo continuo de mejora como responsabilidad de todos.

Asimismo, durante el período hemos participado de un gran número de jornadas de trabajo llevadas a cabo en el Ministerio de Salud de la Nación, Superintendencia de Servicios de Salud, Cámaras y demás entes del sector, con el objeto de fortalecer la imagen institucional y generar nuevos vínculos estratégicos.

Si bien queda un largo camino por recorrer, sabemos que estamos en la senda correcta y que el próximo período estará plagado de oportunidades de crecimiento y de esta manera podremos continuar generando aportes para generar fuentes de trabajo médico, junto a la entrega de servicios con calidad de excelencia. Continuaremos trabajando en la convicción de que un futuro mejor solo será posible, sumando voluntades y participando activamente para producir las transformaciones que anhelamos, por una salud mejor para todos.

Finalmente, y antes de iniciar el detalle de los distintos tópicos, es necesario en este punto, expresar a los colaboradores de nuestra Entidad, nuestro agradecimiento por su entusiasmo, compromiso y esfuerzo, cuyo reflejo es la presente Memoria, así como la dedicación y contribución de la totalidad de los miembros del Comité Ejecutivo, a la orientación y cumplimiento de los objetivos, contando siempre con el aval y apoyo institucional de la **Confederación Médica de la República Argentina**.

## **I. Sistemas Solidarios de Salud**

Durante el presente período se han desarrollado, como es habitual, acciones tendientes a fortalecer vínculos institucionales, tanto con entidades del sector como con entidades afines.

Al respecto es necesario destacar que a partir de las relaciones existentes con el COSUN – Consejo de Obras Sociales de Universidades Nacionales – se concretaron acuerdos de gran importancia para el crecimiento de la Red Argentina de Salud con las Universidades de Entre Ríos (UNER), Luján (DASMI) y Universidad del Centro de la provincia de Buenos Aires (OSPUNCPBA).

Por lo expuesto precedentemente, partir de este ejercicio se suman al listado de entidades que integran la RAS, los siguientes ingresos:

- OSPICA – Obra Social del Personal del Cuero
- CLINICA ESPORA SALUD – Prepago Médico
- OSUNER – Obra Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos
- AMSTERDAM SALUD – Prepago Médico
- DASMI - Obra Social de la Universidad Nacional de Luján
- Obra Social PETROLEROS Y GAS DE CHUBUT
- Universidad del Centro de la provincia de Buenos Aires (OSPUNCPBA).
- SEROS Chubut — Instituto Provincial de Chubut

## **II. Administración y Servicios**

El período 2017/2018 se caracterizó por el lanzamiento de nuevos productos y servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

### **- Carnet Virtual**

Como se recordará, durante el ejercicio anterior se lanzó la APP o aplicación para telefonía celular que permite a los Beneficiarios de los Sistemas Solidarios de Salud contar con toda la información y herramientas necesarias para su atención en tránsito, en un solo dispositivo.

A partir de esa plataforma de datos y con vigencia julio 2017, hemos lanzado una nueva aplicación para telefonía móvil que brinda al Afiliado la posibilidad de generar un carnet o credencial virtual, válida para certificar su condición de Beneficiario y lo habilita a solicitar servicios, dentro de los límites prestacionales vigentes.

### **- Validación de Prestaciones on line**

La posibilidad de implementar procesos de validación, previo a la utilización del servicio por parte del Beneficiario, ha generado la necesidad administrativa de estandarizar la accesibilidad a las prestaciones, de manera segura.

Este adelanto seguramente será un gran hito en el proceso de mejora continua, iniciado por esta administración hace unos años, que oportunamente hizo necesaria la búsqueda y contratación de un servicio de carrier que opere las transacciones electrónicas en modo “on line”, para lo cual fue contratada la empresa Activia.

La implementación de esta gestión, permite conocer en tiempo real las prestaciones recibidas por los asociados de parte de los distintos profesionales y centros de salud, haciendo más sencilla la tarea del procesamiento de las transacciones médicas, el control de la auditoría médica y el control del gasto médico de los prestadores de la salud.

Este sistema de procesamiento en línea y en tiempo real, permiten la captura, transmisión y autorización, sustituyendo la transcripción de información desde formularios en papel ('grabo-verificación'). Además de ofrecer mayor eficiencia, el

sistema reduce los costos de procesamiento, las demoras en la acreditación de pagos y las pérdidas ocasionadas por transacciones fraudulentas, o el uso indebido de los servicios.

Al cierre de este Ejercicio nos encontramos ultimando los detalles de puesta a punto de la primera etapa para poner a prueba la validación. Más adelante, avanzaremos en la autorización automática de prestaciones médicas, lo que redundará en una gran mejora en la accesibilidad a los servicios para los Beneficiarios.

#### - **Diez herramientas para el celular del Auditor**

En atención de la puesta en funciones de Autorizaciones “on line”, y que, muchas de las tareas requeridas comenzarán a efectuarse a través de dispositivos como telefonía celular o tablets; durante este Ejercicio se desarrollaron 10 herramientas auxiliares que se ponen a disposición para el trabajo de auditoría médica.

Estas 10 herramientas brindan diferentes alternativas informáticas, según se detalla a continuación:

- 1.- Navegadores Web: Se utiliza para identificar afiliados en el padrón.
- 2.- Gestores de Archivo: Para buscar archivos sobre nuestros casos-pacientes en la memoria del celular y poder compartirlos vía mail, Wifi o Bluetooth.
- 3.- Almacenamiento en la Nube: Realiza almacenamientos seguros en internet y liberar memoria en el móvil.
- 4.- Suites de Ofimática: A utilizar como procesador de texto, una hoja de cálculo y leer documentos en PDF.
- 5.- Notas y Recordatorios: Controla la agenda y tareas.
- 6.- Gestores de Tareas: Se utiliza organizar las tareas y poder sincronizarlas para acceder a ellas desde cualquier lugar, y poder compartirlas en equipo de trabajo.
- 7.- Comunicación: Para trabajar en equipo es necesario contar con herramientas de comunicación como Correo electrónico, mensajería instantánea y videoconferencia.
- 8.- Trabajar con Imágenes: Para incorporar la aplicación CamScanner (escanear documentos, historias clínicas, etc.).
- 9.- Trabajar con Audios: Incorpora programas como Parrot, AudioRecorder de Sony o Grabadora de voz de Splend apps (grabar las auditorías compartidas, etc.).
- 10.- Control Remoto de Equipos: Permite controlar los equipos de forma remota con una conexión a internet.

#### - **Gestión recuperos S.U.R**

A partir de este período se ha formalizado la centralización de la gestión de recuperos S.U.R (Sistema Único de Reintegros de la Superintendencia de Servicios de Salud) en la sede central RAS.

Estamos orientados a generar una gestión integral del proceso para todos los Sistemas Solidarios de Salud y sus delegaciones, en cuanto al armado de expedientes, presentación y de esta forma resolver todas las necesidades que surjan de dichas operaciones.

Esta labor fue asignada a la empresa Central Data.net SA. La tarea consistirá en determinar qué tipo de prestaciones son pasibles de ser recuperadas a través de SUR, a partir de indicadores que permiten detectar las mismas desde el momento de su autorización es decir, desde el inicio del proceso prestacional.

Una vez compilada la documentación correspondiente, según normativas, se procederá a calificar de acuerdo los criterios de la resolución S.U.R vigente para luego proceder al armado y entrega de expedientes, cargarlos en el sistema y presentarlos ante S.U.R.

Entendemos que se trata de una mejora sustancial y una herramienta de un valor incalculable que se pone a disposición de los SSS, toda vez que permite agilizar y dotar de eficiencia a todo el proceso, asegurando el éxito de la solicitud de reintegro, en la totalidad de los casos que cumplan con la normativa vigente.

- **Nuevo tope autorizaciones**

A partir del mes de octubre de 2017, y debido al constante aumento de los aranceles prestacionales, se resolvió elevar el tope de prácticas ambulatorias de autorización automática hasta la suma de \$10.000.- (Pesos diez mil) en caso de tratarse de 1 (una) práctica y hasta \$15.000.- (Pesos quince mil) en total.

- **Buscador de aranceles prestacionales on line**

Durante el Ejercicio bajo análisis se ha incorporado una valiosa herramienta administrativa que brinda la posibilidad de acceder a comparar aranceles de los convenios existentes en CABA y Córdoba, activada en la página web [www.rascomra.com.ar](http://www.rascomra.com.ar).

La opción de “Búsqueda Comparativa de Aranceles” orienta en forma ágil y con un desarrollo de muy fácil acceso, a la información disponible en intranet.

Un valioso avance que permite disminuir costos, así como utilizar los datos y sus respectivos comparativos para elaborar proyecciones locales arancelarias.

- **Nuevas normativas de imagen y Nuevos incentivos imagen**

Respecto de este punto es necesario destacar que el “Programa de Incentivos por Cumplimiento de Normativa de Gestión e Imagen” se ha visto modificado sustancialmente.

El sistema de evaluación, a partir de esta modificación será por puntaje, por lo tanto, con sólo presentarse, ya se ingresará al programa de incentivos y se obtendrá el descuento correspondiente.

Los porcentajes máximos estipulados de incentivo son del 15% en el Fondo Común Operativo, el 7% para el Fondo Solidario y 50% en Fondo de Altísima Complejidad.

La aprobación de la actual normativa tiene por objeto dar señales y estímulos que incentiven conductas efectivas para:

- Lograr una mejor evolución comercial de los sistemas.
- Unificar la imagen para lograr sinergia comunicacional y una rápida identificación pública de la RAS y los Sistemas Solidarios de Salud que la componen.
- Valorar la innovación de los sistemas de gestión.
- Premiar prestaciones comunes en el manejo de afiliados en tránsito.

- **Atención médica Virtual**

El hecho de brindar servicios de atención médica con altos niveles de calidad, a un gran colectivo de personas que se encuentran en tránsito a través de nuestro extenso territorio, requiere innovación constante para la mejora continua de accesibilidad a los servicios.

Aunque no es nueva ya que el Hospital Garrahan hace 20 años la utiliza como una valiosa herramienta de la tecnología, uno de los últimos adelantos en atención médica es la atención médica virtual. Actualmente la telemedicina no se utiliza sólo para tratar a la distancia temas de salud complejos, sino para resolver consultas cotidianas.

Es por todo lo expuesto que al cierre de este ejercicio se encontraban avanzadas las gestiones para la contratación de la empresa de atención médica on line denominada “Llamando al Dr.”. De esta forma será posible garantizar a nuestros Afiliados en tránsito, la posibilidad de acceder a la consulta médica con destacados profesionales a través de distintos dispositivos, ya que los profesionales están disponibles a través de sitios web, mails, chats de WhatsApp, videollamadas y aplicaciones para celulares.

Las consultas podrán efectuarse mediante videollamada, 24/7, desde cualquier lugar del mundo.

**Club de Beneficios**

Durante este período se continuó trabajando en el aporte de servicios a las Entidades entre ellos el de otorgar descuentos y promociones a todos los afiliados en diversos

rubros, se accede con la presentación del carnet de beneficios, se obtienen a través de acuerdos empresariales y también se amplía con los acuerdos que obtiene COMRA para beneficios de sus entidades.

### III. Prestadores de Servicios de Salud

Debido a sus orígenes médico-gremiales, la Red Argentina de Salud cuenta con la más amplia red nacional de prestadores del sector. A través de la misma, se puede acceder a un sistema de protección médico asistencial eficiente, de alta calidad y con una clara concepción solidaria.

Priorizar las necesidades de nuevas tecnologías e inquietudes de crecimiento y expansión territorial, han generado que durante el presente período se produjeran las siguientes incorporaciones de centros de atención con convenio directo RAS:

BUENOS AIRES	TIGRE - NORDELTA	CARDIOLOGÍA NORDELTA
SANTA FE	ROSARIO	ACTIVAR SERV SALUD S.A.
C.A.B.A.	C.A.B.A.	CTRO INTEGRAL DE SALUD VISUAL DR. DAPONTE CONSULTORIO
C.A.B.A.	C.A.B.A.	HOSPITAL BRITANICO
C.A.B.A.	C.A.B.A.	CTRO INTEGRAL DE SALUD VISUAL DR. DAPONTE CENTRO INTEGRAL
C.A.B.A.	C.A.B.A.	SANITY CARE INTERNACION DOMICILIARIA
C.A.B.A.	C.A.B.A.	CLINICA AVRIL Psiquiatría
C.A.B.A.	C.A.B.A.	Clínica Flores Psiquiatría
C.A.B.A.	C.A.B.A.	AABRA Psicoterapia
C.A.B.A.	C.A.B.A.	CORPUS PSI Psicología
C.A.B.A.	C.A.B.A.	HOSPITAL SIRIO LIBANES
C.A.B.A.	C.A.B.A.	POLYMATHES DIAGN POR IMÁGENES
C.A.B.A.	C.A.B.A.	CLINICA SANTA ISABEL
C.A.B.A.	C.A.B.A.	CLINICA BAZTERRICA
C.A.B.A.	COBERTURA EN TODO EL PAIS	ECCO TRASLADOS
C.A.B.A.	COBERTURA EN TODO EL PAIS	ECCO INTERNACION DOMICILIARIA
CORDOBA	ALTA GRACIA	SANATORIO ALTA GRACIA
CORDOBA	CORDOBA	IMGO INSTITUTO MODELO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
CORDOBA	CORDOBA	CTRO GINECOLOGICO ALLENDE PINTO
CORDOBA	CORDOBA	IMOC SRL
CORDOBA	CORDOBA	SANATORIO EL SALVADOR
CORDOBA	CORDOBA	ISOF SRL OTORRINONARINGOLOGIA
CORDOBA	CORDOBA	SIGNOS CENTRO CLINICO AMBULATORIO
CORDOBA	RIO CEBALLOS	CLINICA DE REPOSO MIRAVET
COSTA ATLANTICA	SAN BERNARDO	CLINICA SAN BERNARDO

### IV. Fondo Solidario

Durante este período hemos relocalizado las oficinas del Fondo Solidario.

A partir del 1°/4/2018, la administración se encuentra domiciliada en la calle Mendoza 70 de la Ciudad de Paraná de la Provincia de Entre Ríos.

Dentro de las actividades de la R.A.S., el Fondo Solidario continúa brindando cobertura luego de 19 años de su creación, adecuando su funcionamiento a los cambios producidos en el ámbito de la medicina prepaga y a la realidad de las entidades miembros. Estos cambios requieren para los sistemas financiadores dependientes del gremio médico, herramientas propias que contemplen las necesidades y características de los participantes con el propósito de compartir y

competir en el mercado con las grandes empresas de medicina prepaga comerciales, a quienes aparentemente apuntan los cambios producidos en la legislación nacional que regula la actividad.

En este marco se ha continuado con el esfuerzo de mantener su funcionamiento y generando además un espacio de discusión conformado en las reuniones bimestrales del Comité de Administración del Fondo.

El Fondo Solidario contempla en sus objetivos responder a las necesidades reales de sus miembros, llevando respuestas adecuadas para acompañar los procesos institucionales que los involucra, por ello se destacan innovaciones propuestas en el periodo como ser prestaciones de alta complejidad y planes para profesionales.

Se cuenta con equipos especializados que brindan sus servicios de asesoramiento en discapacidad, SUR, medicamentos, neurología, tratamientos oncológicos, entre otros.

**FONDO DE ALTÍSIMA COMPLEJIDAD:**

Continúa evidenciándose la utilidad de dicho fondo, para atemperar los efectos negativos que provocan siniestros extraordinarios en las finanzas de las entidades, posibilitando minimizar los mismos con los aportes del Fondo.

**FONDO SOLIDARIO COMO GESTIONADOR. FINANCIADOR Y AUDITOR DE TRASPLANTES:**

El Fondo Solidario prosigue con las gestiones del proceso total para brindar trasplantes, incluye también el acuerdo como financiador ante el INCUCAI.

## **V. Capacitación**

Tal como se estipulara oportunamente, a través de los objetivos de planificación estratégica general para el período que nos ocupa sobre capacitación y formación se implementaron cursos y jornadas orientado a dirigentes, mandos medios o bien administrativos en general.

A través del trabajo conjunto y cooperativo, esperamos haber construido la base de conocimientos que permitirá, a cada uno de los miembros y a la RAS en su totalidad, contribuir a la mejora de la gestión, agregando el valor que nuestras entidades merecen.

Las acciones de capacitación efectuadas se vieron plasmadas en los siguientes cursos y talleres:

### **Curso Auxiliar de Auditoría Médica**

Durante este período se dictó el **Curso de Asistente Técnico de Auditoría Médica**, en alianza estratégica con la Universidad Abierta Interamericana (UAI), como se hiciera en actividades anteriores, a través de su plataforma de e-learning.

Durante el presente año, se ha vuelto a editar entre otros, el Curso de Inducción, cuyos destinatarios de esta capacitación son todos los integrantes de nuestros Sistemas Solidarios de la Red Argentina de Salud por igual, ya se trate de profesionales, mandos altos, medios y administrativos.

Finalmente, es importante destacar el excelente ambiente de camaradería y la entusiasta participación puesta de manifiesto en cada instancia del proceso y en cada una de las actividades desarrolladas, tanto en el campo virtual como en las jornadas presenciales, actitudes todas ellas inspiradoras, tanto como para docentes, responsables y directivos.

### **Taller “S.U.R”**

Como complemento a todo lo brindado para asesoramiento en el tema se realizó este evento. Este enriquecedor taller se llevó a cabo el día 30/8/2018 y estuvo a cargo de una conocida especialista en la materia, la Dra. Andrea Silva y el equipo de especialistas de Central Data Net. Dictado en modalidad presencial, contó con una nutrida asistencia, integrada en su totalidad por personal de los Sistemas Solidarios de Salud y Fondo Solidario a cargo de estas funciones.

## **Campus Virtual RAS**

Preparado especialmente para todas nuestras actividades de capacitación, así se inicia una etapa propia en esta área para ir consolidando la estructura necesaria que pone las bases a futuro del importante aporte que podemos ofrecer en consenso y con aval de la COMRA fundamentalmente en gestión en salud.

Al cierre de este Ejercicio nos encontramos ultimando los detalles de localización de las actividades de Capacitación en la Plataforma Moodle.

Dicha plataforma proporcionará un conjunto de herramientas flexibles que actuarán como soporte de los contenidos de los cursos de capacitación de nuestra Red.

El uso y aprovechamiento de las funcionalidades de la plataforma resultará sumamente beneficioso para lograr los objetivos de las capacitaciones virtuales a desarrollar.

## **VI. Responsabilidad Social Institucional**

Durante el presente ejercicio lanzamos nuestra sexta acción de Responsabilidad Social Institucional (RSI), adhiriendo al Programa de Reciclado a beneficio de la Fundación Garrahan Año tras año vamos sumando actividades, con gran éxito en cuanto a la repercusión en cada uno de nuestros Sistemas Solidarios de Salud, ya que se unen a la propuesta desde su región y replican la campaña en su localidad. Al ser un programa federal, se hace posible realizar las entregas de lo recolectado en los distintos puntos del país, destinados a tal fin.

El programa incluye la recolección de papel, tapitas de plástico y llaves. Oportunamente se circularizaron las instrucciones tanto para la recolección como para la disposición y entrega de estos, como: 1) Condiciones y centros de Recolección; qué se hace con los papeles, tapitas y llaves y tips de incorporación 2017. Cada entidad se encuentra actualmente trabajando en el Programa, habiendo inclusive sumado a otras instituciones y/o afiliados, lo que nos llena de orgullo ya que, al responder a esta campaña, estamos contribuido y beneficiado a una gran cantidad de niños de nuestro país.

## **VII. XXIII° Congreso anual Red Argentina de Salud**

Como es habitual, durante el presente ejercicio los días 30, 31 de agosto y 1° de septiembre de 2017, tuvo lugar el evento anual más importante a nivel nacional de nuestra organización, el XXIII° Congreso de la Red Argentina de Salud, en la sede de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio COMRA.

Nuestro Congreso, tiene por objeto favorecer la integración de los Sistemas Solidarios de Salud que componen nuestra RED por lo que el evento contó con la presencia de las máximas autoridades de la COMRA, dirigentes y autoridades nacionales como el Sr. Ministro de Salud de la Nación, Dr. Lemus y el Superintendente de Servicios de Salud, Dr. Scervino, entre otras destacadas personalidades del sector.

El evento incluyó ponencias, análisis de líderes de opinión, debates y conferencias, así como talleres, de forma de compartir experiencias y los nuevos desarrollos de la actividad.

Contamos con la presencia de destacados oradores como el Dr. Villavicencio (Grupo Oroño); Dr. Villalaroudet (CIMARA); Cr. Gallardo (ADEMP); Lic. Magonza (ACAMI); Dr. Dessy; Dr. Lifschitz; etc. y representantes de los Sistemas Solidarios de Salud de la RAS.

- **Concurso Literario 2017**

Junto al XXIII° Congreso se llevó a cabo el Concurso Nacional de Letras 2017, cuyo premio llevó el nombre de quien fuera presidente del Círculo Médico de Mendoza hasta la fecha de su fallecimiento, el 25 de febrero de 2017 y miembro del Comité Ejecutivo de la Red Argentina de Salud, “**Dr. Daniel Coria Mondati**”. In memoriam.

Para el primer premio, la suma de \$4.500 y diploma de honor; segundo premio un monto de \$2.500 y diploma de honor. Además, se entregaron dos menciones con diploma de honor.

Los ganadores fueron los siguientes:

- Primer premio: Desierto
- Segundo premio: “Un rato después de las nueve y media”, “Un rato después de las nueve y media”, autor Elio Carlos Carrizo, Prov. de San Juan.
- Primera Mención: “La sonrisa molesta”, Emma Civit de Carignani, Mendoza
- Segunda Mención: Desierto

**Proclama XXIII° Congreso RAS**

Los contenidos de la proclama constituyen ejes de acción desarrollados durante el periodo que nos ocupa y que determinan los lineamientos efectivos que marcan estrategias específicas en la marcha de la RAS.

La proclama de cierre del evento se resume en los siguientes axiomas:

- 1.- Afianzar la marca única nacional.
- 2.- Priorizar el trabajo médico y la protección al profesional y su familia.
- 3.- Promover la profesionalización de la conducción.
- 4.- Gestionar, favoreciendo la centralización basada en la escala.
- 5.- Accionar a nivel local para consolidar la gestión central.
- 6.- Avanzar en el desarrollo de la telemedicina.
- 7.- Crear nuevos servicios y refuncionalizar los existentes.
- 8.- Continuar con la política de alianzas estratégicas.
- 9.- Peticionar y proponer cambios en la regulación de la medicina prepaga.
- 10.- Apoyar la creación de un Ente Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.



**Dra. Griselda Aquino de Cabrera**  
**Presidente RAS**